



Santiago, 13 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

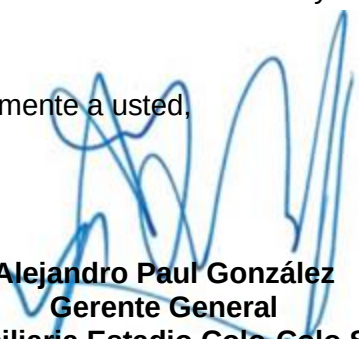
En virtud de lo dispuesto en el artículo 9°, e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 332 (la "**Sociedad**"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

Con fecha 29 de abril de 2020 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros temas, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la compañía, por el próximo periodo estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

- Jorge Aguilar Vinagre
- Aníbal Mosa Shmes
- Harold Mayne-Nicholls Secul
- Edison Marchant Mundaca
- Alfredo Stöhwing Leishner

Asimismo, en Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de mayo de 2020, se acordó elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al Director don Harold Mayne-Nicholls Secul.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alejandro Paul González
Gerente General
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S. A.